

SECCION DE ANUNCIOS

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?
El cabello de color prieto pertenece a la juventud.
El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

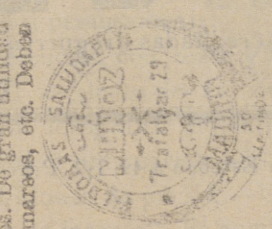
vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

50 Píldoras saludables de Niño



Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y calientan el hígado. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, letargia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, usarse por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual o en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengan a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la eficacia de su uso, su economía y resultados positivos, y el modo de su uso, por 50 céntimos, puede convenirse. V. Niño, Trajér, 73, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

Cajas metálicas de 0.50 y una peseta.
De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumaría oriental de Fuentetaja y Comp.ª, San Segundo, 2.

-12-

-59-

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumaría Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES
a 2, 2.50 y 3 pts. paquete.
con canela, sin ella y a la vainilla.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumaría Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchos enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y el mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, anorexia, lútero retroversión, flusiones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

247 PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

SE DAN PRECIOS POR

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURÁSTENICO
(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica; por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídanse siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen debido a lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3.50 pesetas que deben mandar en libranza a esta Administración.

MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

DOMICILIO SOCIAL: LYON

Un dote para los niños;
Una pensión para la vejez;
Un capital para la familia.

—Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándolos a la «Mutuelle de France et des Colonies». Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del gobierno francés, y «autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902», permite en efecto a todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante diez años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria, representando a «fin de Agosto último un capital de 144.093,600 francos» de suscripción. Este resultado sin precedente es debido a las «ventajas y seguridades excepcionales» que la «Mutuelle de France et des Colonies» ofrece a sus adheridos.

Pídanse prospectos.—Delegación para España.

6, Paseo Colón, 2-2 BARCELONA

Representante: Fuentetaja.—AVILA

23-

ción hay paz en las conciencias. Yo, desde insignificancia os digo: no juzguéis de la cantidad de las aguas, por la mansedumbre de la corriente, ni creáis, por la tranquilidad aparente de los espíritus, que ha terminado la lucha. Existe, pero en otro terreno más positivo y pe- ligroso: la discusión idealista murió con el ro- manticismo del siglo pasado, el siglo XX es un siglo práctico. Si algo se discute no es el dogma, sino la práctica de la moral y de sus ane- jos el derecho y la economía y contra el radi- calismo práctico del siglo XX no valen diques de bambalina.

Para que la Iglesia de Cristo sea un poderoso dique de contención, es necesario que se pe- netre cada vez más del espíritu de su divino fundador que se compendia en estas dos subli- mes palabras, humildad y caridad; que arroje á latigazos á los mercaderes y vividores del templo y aunque aumente el número de los conventos, que se entre en ellos por oposición, es decir, con vocación y medios para realizarla: que los seminarios no sean asilo de vagos po- bres sino plantel de hombres apostólicos según la mente del Sacrosanto Concilio de Trento y que ni las catedrales sean pináculos de ambi- ción y holganza, ni los cabildos cenáculos de discordia y rebeldía.

Menos teología perronesca contra el protes- tantismo histórico y más lectura del Evangelio contra el protestantismo práctico: más que pre- dicar trigo, dar, y de hacerlo, ex corde, no con aspavientos teatrales y gerundianos, sino con la sencillez encantadora de la verdad sen- tida emulando en la práctica generosa y humilde de las obras de misericordia á las que debe en estos calamitosos tiempos añadirse una más «dar ó procurar dar trabajo al que lo ha menester y quiere trabajar».

Hay que robustecer el alma de la Esposa de Cristo con un esfuerzo supremo y continuado de caridad, no sea que caigan sobre ella los ra- yos que Dios fulminó contra la vieja y farisáica Sinagoga, celosa del rito. Y la institución sa- crosanta que redimió al niño y al hombre, á la mujer y al esclavo antiguo, redimirá también al esclavo moderno atajando valerosamente la ola de la revolución social.

Fermin Herrero Bahillo.

NOTICIAS

Advertimos á los señores maestros que ahora están formando los presupuestos escola- res para el próximo ejercicio de 1903, que al consignar en ellos la correspondiente partida de combustible para calefacción, la expresen en kilogramos, no en arrobas; pues deben sa- ber que así está mandado.

No diría bien que los encargados de ense- ñar el sistema métrico en los pueblos prescin- dieran de él hasta en los documentos oficiales que han de presentar á la aprobación de la Su- perioridad.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro amigo y paisano D. Hila- rio Sánchez, cura párroco de Ituero (Segovia)

El moscatel LEÓN XIII de la marca Pedro DOMEQ de Jerez, ha conquistado un envidia- ble puesto en el mercado, lo mismo de España que del Extranjero y América.

Anteayer por la tarde falleció en el conven- to-colegio de Mosén Rubí de esta ciudad, á los diez y seis años de edad, la educanda señorita María de la Concepción Robledo y García, hija de nuestro estimado amigo D. Raimundo Ro- bleo.

El cadaver ha sido trasladado á San Pedro del Arroyo, donde recibirá hoy cristiana se- pultura.

Enviamos á los afligidos padres de la finada, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Recordamos á los reservistas, que el día 30 de los corrientes termina el plazo para que pa- sen la revista anual prescrita por las vigentes disposiciones.

Terminado este plazo pudiera muy bien su- ceder que á los no presentados se les aplicara el art. 246 de la vigente ley de reclutamiento,

obligando á ingresar en filas y enviarles á otra región para servir de tres á seis meses como castigo.

El número de Alrededor del Mundo del vier- nes 28 trae, entre otros, los siguientes artícu- los, ilustrados profusamente:

Malas Herencias, con texto y fotografías de la obra.—El asesinato de un cochero, con el retrato y una fotografía del entierro.—Mañas de prenderos y anticuarios.—El segundo cen- tenario del Monte de piedad.—El instinto ma- ravilloso de un insecto.—El hombre más gran- de y el más pequeño del mundo (con sus re- tratos).—La caza y los reyes españoles (em- presas venatorias de la Edad moderna).—La «jota» y los joteros.—D. José Canalejas y Ca- sas.—El automóvil aéreo; otra porción de ar- tículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una noches, con preciosas ilustraciones, continuán- do la Historia de Aladino ó la lámpara mara- villosa.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

A la cena con que la audiencia y dos distin- guidos letrados de esta capital obsequiaron se- gún digimos ayer á los Sres. Peña (D. Jeróni- mo y D. Florencio) y Muñoz (D. Demetrio), asistió también el digno Alcalde de Arévalo, D. Marcelino Cermeño, en honor del cual, como de los citados anteriormente se celebró el banquete.

Por un error involuntario omitimos ayer el nombre del Sr. Cermeño entre los obsequia- dos por los que tantas atenciones recibieron en su viaje á las dos cultas poblaciones de Arévalo y Piedrahita.

Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 3.

El plazo de un mes concedido según el edic- to publicado en el Boletín oficial correspon- diente al día 25 de Octubre último á fin de que durante el mismo pudieran reclamar los que se considerasen dueños de las fincas enclavadas dentro de los cuatro trozos del monte Valdetietar, ha sido prorrogado por dos meses más; de modo que dicho plazo ven- ce el 25 de Enero de 1903.

Fumadores, pedid papel Victoria

Fijada definitivamente la relación de propie- tarios de las fincas que se han de expropiar en el término municipal de El Heradón, con mo- tivo de la construcción del trozo 2.º de la ca- rretera de 2.º orden de Toledo á Avila, de la sección 2.ª, el Boletín oficial de ayer publica la relación de los mismos, para que en el término de quince días, puedan exponer lo que crean conveniente en contra de la necesidad de la ocupación que se intenta

Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuarta- na, usando el Antitípico Luque. Farmacia del Dr. Lapuente.

Ayer en la parroquial Iglesia de Santo To- mé, contrajeron matrimonio la bellísima se- ñorita Victoria González Marugán, de Villacastín y el acaudalado industrial y comerciante del mismo pueblo D. Salustiano Sánchez Ra- mirez.

La boda se celebró con extraordinaria pom- pa y los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el restaurant de Pepillo.

Deseamos al nuevo matrimonio larga luna de miel.

Se hallan vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Muñotello y Guisando dota- da la primera con el sueldo anual de 500 pese- tas y con el de 975 pesetas la segunda.

A. Torremocha.—Dentista, Ex- tracciones sin dolor. Zendrera 82.

El Boletín oficial de ayer publica una rela- ción de los compra- res de bienes nacionales

que deben de satisfacer sus plazos en diferentes días del mes de Diciembre próximo.

En ella figuran D. Julian Nieto, D. Manuel Canales, D. Ignacio y D. Manuel Paz y los Ayuntamientos de Navarredondilla, San Juan de la Nava y Hoyocasero.

Y vá de bodas.

Además de la celebrada ayer y de que en otro lugar damos cuenta hoy tendrá lugar la de D. Julian Sánchez con doña Elisa García y D. Francisco Muñoz con doña Iluminada Otero, vecinos estos últimos de Aveinte.

Mañana se celebrarán otras tres bodas, unién- dose, con los indisolubles lazos D. Tomás Mar- tín con doña Elena Pavat, D: Rufino Montero con doña Eduarda Amalia González y D. Fran- cisco Alvaro, con doña Pascuala Rebollo.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con ane- mia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Eli- xir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Luz y los Comerciantes

Parece ser—y de ello nos alegramos—que existen corrientes de arreglo entre el Consejo de Administración de la Compañía General Abulense y la Comisión de Comerciantes é Industriales de esta capital.

En las negociaciones dicese que intervienen algunas de nuestras autoridades, quienes se han prestado muy gustosas á servir de interme- diarias entre ambas partes.

Celebraríamos mucho que nuestros informes se confirmasen y que las gestiones encaminadas á dicho fin, tuvieran un resultado satisfactorio.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 26 de Noviembre.

La presidió el señor Alcalde, asistiendo los Concejales Sres. Delgado, Martín, Meino, Gil, y Peña.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una Comunicación del señor Go- bernador civil prestando su aprobación al pre- supuesto municipal para el año 1903.

—Se acordó como en años anteriores se fa- cilitase local para la fuerza de la parada que ha de llegar á esta población á principios del año próximo.

—La Corporación se enteró de una Comuni- cación del señor Director de Obras públicas participando haber sido aprobado el proyecto de abastecimiento de aguas á esta capital.

—A continuación se leyó un informe de la Comisión especial que se nombró para este efecto, dando cuenta de los medios que á su juicio se debía emplear para la realización del mencionado proyecto de abastecimiento de aguas.

La Comisión en su estudio propone á la apro- bación del Ayuntamiento el Reglamento y ta- rifa de precios para el suministro de agua y luz y termina proponiendo que las obras se lleven á efecto por una empresa sacando el proyecto á subasta.

El Sr. Delgado decía que como el informe ha de ser objeto de un manifiesto que ha de publicar el señor Alcalde, repartiéndose entre los vecinos para que se enteren y lo estudien, únicamente se limitarán á encarecer al vecinda- rio para que una vez enterado, coadyuve á esa gran obra de suma utilidad para la vida de la población.

El Sr. Martín dice que antes se debe citar á una Junta de propietarios para oír el parecer de estos.

El Sr. Delgado, cree que esta vendrá como consecuencia del estudio que los vecinos hagan del informe de la Comisión.

El señor Alcalde, despues de elogiar el razo- nado informe de la Comisión, manifiesta que tan pronto como se enteren los vecinos de las circulares que se repartirán en breve, citará á una reunión de autoridades y propietarios de los que solicitará su concurso para la pronta realización del proyecto.

La Corporación aprobó el informe de la Co- misión y demostró su conformidad con el pa- recer del señor Alcalde.

—Trascurrido el plazo sin que se haya pre-

sentado reclamación alguna sobre la expropia- ción de un corral de la propiedad de D. Boni- facio Lopez el Ayuntamiento acordó devolver el expediente al señor Gobernador.

—Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Diciembre, importante pesetas 52,260'79.

—Igualmente se aprobaron las nóminas de jornales invertidos en la última semana, cuyo importe es de 143 pesetas 53 céntimos.

—Se dió lectura y la corporación prestó su aprobación á un informe de la Comisión de Hacienda en contestación á una instancia de los empleados del resguardo de consumos que abarca los siguientes extremos.

1.º Se les abone en caso de enfermedad el sueldo íntegro como se viene haciendo con to- dos los empleados del Ayuntamiento.

La Comisión propone se anule el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de Fe- brero que fijaba el plazo de 20 días para co- brar el sueldo entero y 10 días para la mitad y pasado ese tiempo se les suspendiera el sueldo, y en su consecuencia propone se le fije el plazo de un mes para el sueldo entero y 15 días para la mitad, previa certificación facul- tativa.

2.º Igual número de horas de servicio para los vigilantes tanto de día como de noche.

La Comisión no se atreve á resolver este asunto sin previo informe del señor Adminis- trador de Consumos.

3.º Que se los suministre gorras y capotes.

La comisión accede en lo que se refiere á gorras, para desestimar lo de los capotes has- ta registrar antecedentes, máxime teniendo en cuenta no haber consignación para hacer ese gasto.

4.º Se construyan casetas en los puntos donde no existan y se repasen aquellas que es- tan en mal estado.

La Comisión creyendo justificada esta peti- ción, accede á lo solicitado.

5.º Gratificación por los servicios extraor- dinarios que prestan.

6.º Que las vacantes de clase superior que ocurran en el ramo se provean por ascenso.

La Comisión desestimó estas últimas peti- ciones.

—Otro informe de la Comisión de Hacienda aprobando la cuenta de los honorarios del se- ñor Ingeniero autor del proyecto de aguas, que ascienden á 25 000 pesetas.

—La Corporación desestimó previo informe de la Comisión una instancia de José Jiménez solicitando un concierto para la venta de vinos en «La Canaleja»

—Se acordó para aquellos que tienen algún animal de la raza canina y no lo han declarado dar un plazo de 15 días para que lo declaren.

—Se aprobó un informe de la Comisión de obras presentado en conformidad á la realizadas en el Colegio llamado Politécnico, acordando satisfacer el importe del primer pla- zo al contratista.

—El señor Alcalde, en contestación á un ruego que en la última sesión le hizo el Sr. De- lgado referente á las Escuelas graduadas, le ma- nifestó que trasladada esta á la Junta de Ins- trucción se acordó girar una visita á las refer- das Escuelas.

—Se acordó hacer la distribución de hojas de padrón.

Terminada la orden del día el Sr. Delgado dice que algunos vendedores de tocino se le han quejado que existen otros que no tienen cajón en la plaza y debido á esto resultan ellos perjudicados, puesto que la Hacienda les hace pagar dos contribuciones, una por vender en el Mercado y otra por vender en sus casas, mientras que aquellos que no tienen cajón en la plaza no pagan cajón y si solo una contribu- ción, en cuyas condiciones es imposible la com- petencia, cuya queja traslada el Sr. Delgado á la Alcaldía para que haga valer la igualdad, y cumplan todos el acuerdo del Ayuntamiento de hacer la venta en el Mercado.

El Sr. Martín contesta al Sr. Delgado en lo que se refiere al pago de dos contribuciones, diciendo que esto ya se ha evitado debido á una conferencia que él tuvo con el Sr. Dele- gado, puesto que se podía obligar á pagar dos contribuciones por una misma industria, y aquellos que pagaban dos contribuciones ya

Precios de suscripción.

Un mes... 1'25 pesetas.
Un trimestre... 3'50 id.
Un año... 12 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

ENEMIGO COMÚN

Aparecieron las minorías en línea de batalla contra el Gobierno. Ni una sola de cuantas fuerzas vivas tienen representación en las Cortes desertó de la línea de ataque. Las tendencias más antagónicas, los radicalismos más extremos, depusieron diferencias de principios, de aspiraciones y de carácter, para servir mandatos de la conciencia pública. Carlistas é integristas olvidados de antiguos enemigos, Romero Robledo y Silvela haciendo abstracción de sus tradicionales dispendios. Canalejas y Maura dando tregua á sus irreductibles diferencias de criterio en la cuestión religiosa, los tetuanistas del lado de los amigos del Sr. Silvela, los republicanos unidos como jamás se han visto, ni acaso volverán á verse así avanzaron todos contra el Gobierno representante de una situación política que ha perdido lo último que tenía que perder; la estimación de los adversarios.

Obedece esta concentración—para causar la palabra de moda—á una única exigencia con objeto de obtener el poder. No, en modo alguno. A nadie le oculta qué solución ha de tener el problema político planteado. De esa solución se consideran de antemano decididos muchos de los elementos combatientes. Y, sin embargo, unos y otros, los que han de aceptar las responsabilidades de la sucesión y los que han de verse libres de ellas, para seguir implacables su fiscalización y sus censuras, se conciertan para atender á lo más urgente; es decir, para la desaparición del Sr. Sagasta y su desalentada hueste.

En el caso tal vez único en la política española, y, como indica *El Imparcial*, los decretos de la opinión dan vida á esa alianza no pueden menos de quedar incumplidos.

SANATORIOS PARA TUBERCULOSOS

El señor ministro de la Gobernación, en la sesión del Congreso, ha dado lectura del siguiente proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El Estado creará sanatorios populares para atender, con el debido tratamiento, á los tísicos pobres.

Art. 2.º Atenderá asimismo al tratamiento de estos enfermos para disminuir, en lo posible, los asoladores estragos que causa la tuberculosis en la raza española, fomentando y promoviendo los dispensarios dedicados á su asistencia; la práctica del aislamiento, desinfección, higiene y régimen apropiado en las escuelas, y para otros medios emplean hoy los pueblos adelantados para combatir este azote de la humanidad.

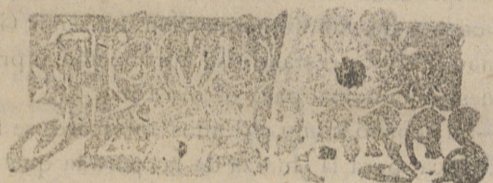
Art. 3.º Se consignará anualmente en los presupuestos del Estado la cantidad de 500.000 pesetas para atender á lo prescrito en los artículos anteriores.

Art. 4.º Se subvencionará al Sanatorio popular Porta Coeli con la cantidad de 200.000 pesetas con cargo á lo propuesto en el artículo 3.º, teniendo en cuenta las reales órdenes de 21 de Febrero, 3 de Marzo y 5 de Diciembre de 1899, los servicios prestados por el mismo y el plebiscito general elevado á las Cortes en su favor por todas las clases sociales.

Art. 5.º Habiendo de adquirirse principalmente con los recursos consignados en el artículo 4.º la propiedad de dicho Sanatorio, y habiéndose de contribuir con ellos también á su sostenimiento, el Sanatorio de Porta Coeli pasará á ser propiedad del Estado, y la dirección de Beneficencia, de acuerdo con la de Sanidad, nombrará un patronato y redactará un reglamento que sirva para su administración y régimen.

Art. 6.º La dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consientan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará á éstas oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Madrid 4 Noviembre, etc.



SPINOZA

«Amo la verdad y no quiero ser hipócrita» contestó Baruch ó Benedicto Spinoza, cuando quisieron pagarle por que siguiera figurando en apariencia dentro de la religión hebraica, después que vieron que era imposible que fuera rabino como quería su padre, ni que figurara en la Sinagoga. La frase de Spinoza explica la historia de su triste vida, llena de privaciones y ultrajes, y finalizada por la tuberculosis, que le llevó al sepulcro en 21 de Febrero de 1677, á los 41 años de edad.

Aunque Spinoza nació en Amsterdam (Holanda), en 24 de Noviembre de 1632, era hijo de un judío español, de los que los Reyes Católicos hicieron abandonar el suelo patrio para siempre. Por eso á la excomulgación lanzada contra él y escrita en portugués, contestó Spinoza con un hermoso escrito en español. Perseguido por los mismos de su raza, que trataban de asesinarle, se retiró en 1664 á un pueblecillo cerca de Leyden y después á Boorburg junto á la Haya, hasta fijar su residencia en esta última población, donde vivía dedicado á la talla de cristales para anteojos. Aunque llegó á ser un maestro en este arte, sus rendimientos eran escasos, pero prefería aquellas privaciones que en algunos días le obligaron á pasar con una sopa de leche y un poco de manteca á la posición brindada por el elector palatino Carlos Luis, con una cátedra en Heidelberg.

A las persecuciones que habían agriado su carácter se había unido el de un amor desgraciado por la hija del célebre médico Vandelande, con quien había estudiado ciencias naturales resolviéndole á no tener ningún trato social.

Después de pasar el día procurándose el sustento se dedicaba á escribir sus célebres obras, algunas de las que fueron quemadas, salvándose, entre otras, «Meditaciones metafísicas», «Tratado teológico político», «Renati Descartes Principiorum «Ética», «Tratatum de Deo et homine ejusque valedudine» y «De intellectus emendationes».

Para pagar el entierro de aquél gran filósofo, que no obstante sus errores ha tenido numerosos imitadores, y es el fundador del «panteísmo» en Alemania, fué preciso vender los desvencijados muebles que se encontraron en su reducido aposento.

HERNAN DO DE ACEVEDO

Prohibida la reproducción.

TRIBUNA LIBRE

UN DIQUE

Contra la exageración socialista, grave peligro para las instituciones de la patria, es contraproducente el Maüser, estéril la política de Monipodio, y la frialdad indesa de la ciencia sociológica, no puede aun ganar el corazón de las indoctas muchedumbres. Si algún dique tiene la sociedad española que oponer al inminente y universal desbordamiento es la Iglesia.

Esta institución eminentemente conservadora ha sido siempre víctima de los ataques revolucionarios y después de empuñada polémica con la subiduría, humana en los tiempos modernos, vé, con satisfacción, cobijarse bajo su sombra tradicional á todos los partidarios del orden.

Cortó la revolución muchas ramas podridas del árbol y asestó furibundos golpes al tronco; pero de sus vivas raíces que llegan hasta lo más hondo del alma europea, brotaron espontáneamente nuevos retoños más vigorosos y esbeltos que de antiguo y cuyo florecimiento en el siglo XIX marca uno de los períodos más brillantes de la historia eclesiástica.

En la naciente y poderosa federación del Norteamerica el catolicismo da pasos de gigante, multiplicándose las misiones del Asia y del África y nuevas congregaciones de caridad alivian las miserias de la vieja Europa. La raza germánica que había vuelto barbaramente sus espaldas al claro sol de Occidente anhela convertirse al romanismo y ni la Italia de Cavour, ni la Francia revolucionaria pueden cerrar sus ojos á la luz del Vaticano.

España, víctima de su fe y de bárbaras guerras civiles ha desarmado al carlismo, cristianizado la monarquía de los Alfonsos, y el partido liberal formado por viejos enemigos de la Iglesia ha tenido que expulsar de su seno á los radicales exaltados.

Los templos otras veces desiertos no pueden contener tantas almas y los que hacían alardes de impiedad á raíz de la revolución, se prosternan humildes ante el ara de Cristo.

El rompe-cabezas Krausista con sus tres chirimbolos se guarda bajo llave en algunos archivos de provincias, callan los republicanos, las *Dominicales* del libre pensamiento se agotan el *Cencerro* agoniza entre carcajadas grotescas y hasta el *Pais*, rendido, desatiende las cuestiones de doctrina para cebarse en la crítica personal y en la murmuración sacristanesca.

—Cristo triunfa y á su carro van sugetos y cantando la palinodia lo hijos de la gloriosa revolución. Como retoños de las olivas, así crecen las órdenes religiosas en torno de las misas del Señor. ¿Dónde están los herejes? ¿Dónde los apóstatas? Pasaron como las nubes delante de la luna y en su soberbia se desvanecieron... Todos somos fervientes católicos ó si se quiere más papistas que el Papa. Cristo reina.....

¡Mentira! aquí no somos católicos ni protestantes, ni nada. En la cumbre no reina Cristo sino Su Magestad el miedo; ábajo Su Magestad el hambre, y en medio, Su Magestad el Banco. Hay aquí mas frialdad que piedad, más formalidad que seriedad, más encogimiento que recogimiento, más licencia que libertad y Dios que es la caridad misma, no puede contentarse únicamente con sacrificios de ovejas y cabritos.

No hay paz en los entendimientos, sinó tregua, cansancio, indiferencia y murria. Los que

pensais realizado el ideal católico en aquellos aparentes triunfos venid y examinad con soberana independencia y sinceridad el estado del alma española.

Aquí tenéis á Avila, tipo de ciudades eclesiásticas, cuna de Santa Teresa de Jesus, pueblo de doce mil almas y catorce monasterios. Por sus gloriosas tradiciones, es una ciudad levítica y por el marcado contraste entre la desolación de su tierra y la hermosura de su cielo, una población que invita al misticismo. Cállense los que murmuran que la Santa fué mística á pesar de su tierra. Sus árboles escasos no tienen la exuberante lozanía andaluza, sino la vigorosa resistencia castellana, y el vistoso aparato de las flores levantinas, se compaña con el intenso perfume de las plantas aromáticas que dan vida á sus yerros. Carecen sus montañas de selvas de castaños, en ellas crece el roble, y, miradas á lo lejos, envueltas en el sudario de blanquecinas nubes ó veladas por el azul intensamente oscuro de las sombras de la tarde, parecen símbolos gigantes. de Obras Titanes semejan sus berrocales enormes y cuando, al atardecer, el humo lento del hogar se funde en la neblina precursora de la noche, destácase la noble matrona castellana como la silueta de una visión medioeval, con la gallardía de sus murallas y el simbolismo de sus basílicas, la solidez de sus torres y los acentos misteriosos de sus campanas que invitan á rezar por los muertos.

Pues bien, á pesar de su tradición sacerdotal y mística, de la muchedumbre relativa de conventos y el buen natural de sus habitantes, existe, más de lo que pudiera creerse, una indiferencia glacial, una protesta sorda contra el monaquismo, comprimida y secuestrada por la influencia eclesiástica menos eficaz en el orden del buen vivir que en la esfera del rito.

Suponed el radicalismo triunfante, y el fuego que ahora esconde frío rescoldo; le veriais arder con mas ímpetu que nunca...

Salid del tipo mas perfecto de ciudades eclesiásticas españolas y estudiad el modelo más acabado de poblaciones burocráticas, Madrid. Envueltos por una atmósfera de piedad cursi y farisáica ó nadando en un mar de indiferencia que deja impune el robo y el asesinato observareis los radicalismos: en uno colgado entre la timidez gubernamental y la osadía revolucionaria, dirige sus ataques contra las órdenes religiosas hijas predilectas de la Iglesia: el otro, más franco, más lógico y más simpático, pretende suplantár á la antigua creencia, considerándola prácticamente insuficiente y perjudicial en la solución del gran problema obrero.

A semejanza de los antiguos plebeyos oprimidos en nombre de la religión de Numa, los modernos proletarios se ensañan contra la religión tradicional. No atacan solamente á los frailes como Galdós y Canalejas, sino á los mismos curas y todo aquello que huelga á sacristía.

Es una candidez buscar el radicalismo moderno en *Eléctra* y el *Heraldo*, hay que buscarle en el mitin y en la tertulia, en el café y en el teatro de la Cebada, pues aquí se vierten las ideas con absoluta libertad y se traslucen los sentimientos más recónditos. Los que han oído la incesante, brutal y estrepitosa salva de aplausos que coreaban á la profanación artística que se llama *Hornigas rojas*, han podido formar cabal concepto en este asunto. Al salir del caserón de Novedades eran de oír los comentarios....

Tal vez respondais «eso es excepcional y da do el sitio, nada extraño; en el resto de la na